

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN MONITOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO PARA EL CENTRO JOVEN DE CABEZÓN DE PISUERGA, TEMPORADA 2019-2020.

Conforme a lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de una plaza de Monitor de actividades recreativas y de entretenimiento para el centro joven de Cabezón de Pisuerga, temporada 2019-2020, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de Septiembre de 2019, y de acuerdo con el acta de valoración de los candidatos efectuada por los funcionarios del Ayuntamiento en fecha 25 de Septiembre de 2019, se elabora la siguiente lista provisional de los candidatos:

- 1) TAMARA GALÁN RÍOS: 7,50 puntos.
- 2) M^a ASUNCION FUENTEVILLA MARTÍN: 7,25 puntos.
- 3) ANTONIO MARTÍN VELASCO: 6,00 puntos.

Conforme a la Base Séptima, habrá un plazo de dos días hábiles para la presentación de reclamaciones, a partir de la publicación.

En Cabezón de Pisuerga

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL

(Decreto N^o240/2019 de 20 de Junio)

Fd^o. M^a del Carmen Caballero Valdeón

